

69

*COMISIÓN ARBITRAL*  
*“ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE”*  
ROL 002-2018  
Acta de Sesión N° 2

---

En Santiago, a 19 de noviembre de 2018, siendo las 14:45 hrs., tiene lugar la presente sesión de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal, denominado “Alternativas de Acceso a Iquique”, integrada por los abogados señores, Juan Manuel Valenzuela Garrido, quien preside y don Ricardo Jungmann Davies. Asiste además, don Tomás Monsalve Manríquez, abogado, quien se integrará, una vez juramentado, como miembro a esta Comisión Arbitral. Presente también en esta sesión don Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe.

Se lleva a efecto la presente sesión, en las oficinas de la Comisión Arbitral.

Don Juan Manuel Valenzuela da cuenta que con fecha 15 de noviembre de 2018, se puso en conocimiento de los miembros de este Tribunal, el Decreto MOP Ex. 1556, de 9 de noviembre del presente año, por el que se designa al abogado don Tomás Monsalve Manríquez, como integrante en reemplazo de don Eduardo Jara Miranda. Dispone además, que se incorpore al expediente, una copia de dicho Decreto.

Dicho lo anterior, don Juan Manuel Valenzuela concede la palabra a don Tomás Monsalve.

Por su parte, don Tomás Monsalve Manríquez, acepta la designación como miembro de esta Comisión Arbitral y jura desempeñar el cargo fielmente y en el menor tiempo posible.

Don Juan Manuel Valenzuela como Presidente de la Comisión y en nombre de sus integrantes, da la bienvenida a don Tomás Monsalve, quien agradece la recepción brindada.

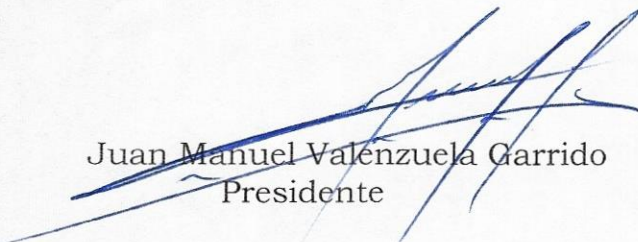
Se informa además, que la presente causa enrolada 002-2018, se encuentra con el traslado pendiente, respecto de la reclamación interpuesta por la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A., la que fue notificada al Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas, con fecha 6 de noviembre de 2018.

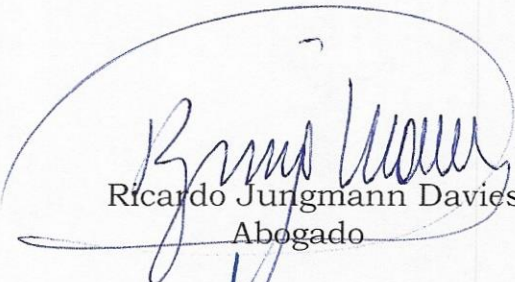
Por último y estando todos los miembros de esta Comisión Arbitral presentes, se ratifica por ellos la Presidencia de don Juan Manuel Valenzuela Garrido en tal cargo.

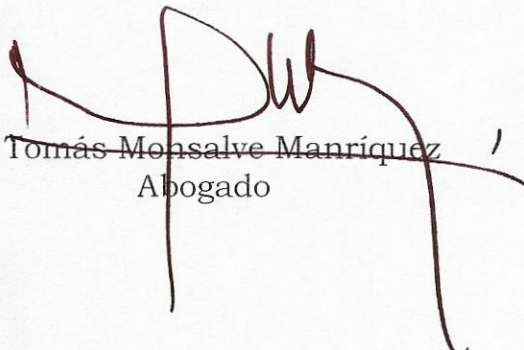
Se ordena poner en conocimiento de las partes la presente acta de sesión.

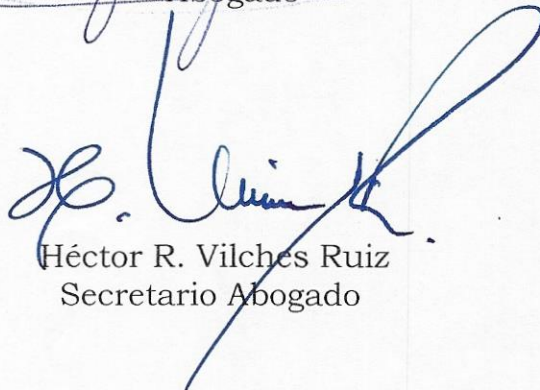
Siendo las 15:00 hrs., se pone término a la presente sesión.

Autoriza Héctor Vilches R., Secretario Abogado y Ministro de Fe.

  
Juan Manuel Valenzuela Garrido  
Presidente

  
Ricardo Jungmann Davies  
Abogado

  
Tomás Monsalve Manríquez  
Abogado

  
Héctor R. Vilches Ruiz  
Secretario Abogado